



¿Reúne los requisitos para el Programa para Propietarios Ocupantes de Muchos Años (LOOP)?

El Programa para Propietarios Ocupantes de Muchos Años (LOOP, por sus siglas en inglés) es un programa de alivio contributivo al impuesto de la propiedad para propietarios elegibles cuya valuación de la propiedad haya aumentado al menos un 50% en comparación al año pasado o al menos un 75% en los últimos cinco años.

LOOP limita el aumento de la evaluación de su hogar a 1.5 veces (50%) o 1.75 (75%) y congela esa evaluación mientras siga siendo elegible para el programa. Esta protección mantiene las facturas futuras del impuesto sobre la vivienda a un mismo cargo a menos que cambie la tasa del impuesto.

Los participantes del programa LOOP **no** son elegibles para la Exención Impositiva para Viviendas Familiares (Homestead Exemption en inglés). Tendrá que determinar cuál es el mejor programa para usted. Use la calculadora de la parte posterior de este volante para comparar los beneficios de ambos programas (LOOP y Homestead).

Requisitos de elegibilidad

Además de un aumento en la valuación de su propiedad, también debe cumplir con estos requisitos:

- Haber vivido en su casa desde hace 10 años o más.
- Estar por debajo de los límites de la AMI (mediana de ingresos del área) establecidos por el Departamento de Vivienda Federal (HUD, en inglés) para el tamaño de su familia. Estos límites se ajustan
- anualmente, consulte la tabla a la derecha para conocer su elegibilidad.
- Estar al día con los impuestos a la propiedad o estar en un plan de pago para dueños ocupantes (Owner-Occupied Payment Agreement, OOPA, en inglés) o un plan de pago a plazos (Installment, en inglés).

NOTA: Su propiedad no es elegible si usted se benefició de la reducción de impuestos de 10 años mientras era su propietario o si recibió la propiedad de Un pariente que se haya beneficiado de la reducción de impuestos de 10 años.

Requisitos de ingresos

Tamaño de la familia	Límite de ingresos
1 persona	\$103,050
2 personas	\$117,800
3 personas	\$132,500
4 personas	\$147,200
5 personas	\$159,000
6 personas	\$170,800
7 personas	\$182,550
8 personas	\$194,350

Fecha límite para solicitar: **30 de septiembre** del mismo año que vence la factura de impuestos

Si su factura vence el 31 de marzo de 2025, la fecha límite para presentar la solicitud es el 30 de septiembre de 2025. Para solicitar, descargue el formulario de solicitud en phila.gov/LOOP. Si tiene preguntas, llame al (215) 686-9200 o envíe un correo electrónico a revenue@phila.gov.